PATRIMONIO ¿PASADO O FUTURO?

La idea que, comúnmente, se manifiesta sobre el concepto de Patrimonio y que es compartida por la inmensa mayoría de las personas, se refiere casi en exclusiva a "monumentos" (arquitectónicos), Iglesias con preferencia. Y que es más valioso cuanto más antigüedad cuente. Sobre la visión al uso del concepto de Patrimonio planea la equivalencia de Patrimonio igual a arcaico o a viejo, cuando no a rancio e inútil.

En esta concepción se olvidan varias cuestiones:

- La relación del "monumento" correspondiente con el entramado histórico y social en el que surge y con el que adquiere sentido. Este "monumento" descontextualizado en el tiempo y en el espacio se puede manipular: deshacer, rehacer, cambiar de sitio... Como ejemplo de este tipo de actuaciones están las recientes y salvajes destrucciones en Iruña, desde el palacio Real hasta su culminación en el "vaciado" de la Plaza del Castillo.
- Patrimonio no solo son construcciones materiales: la lengua propia, el entramado social (instituciones jurídico-políticas, modo de organizar el trabajo, el ocio etc.) son, en muchas ocasiones, auténticos Monumentos (con mayúscula). Tal es el caso de nuestra menospreciada y frágil lengua, el Euskara, vilipendiada por parte de la banda talibán que "gobierna" en la CFN y sus acólitos.
- El Patrimonio tiene un significado clave para marcar las señas de identidad de una sociedad. Toda sociedad viva asume unas características heredadas que son las que le ayudan a enfrentarse, con su propia personalidad, a los retos y conflictos que el presente plantea cada día. También permiten que esa sociedad haga prospección y visualice el futuro que desea para sí misma y su entorno.

Una sociedad viva está en (re)construcción permanente. Esta (re)construcción es intencional, busca unos objetivos y asume el Patrimonio como pasado, pero también incluye, o debe incluir, su continuidad, su crecimiento y desarrollo para lograr una sociedad armónica y sabia, que contribuya al desarrollo personal de sus miembros y al equilibrio de la humanidad y del Planeta.

Sin el respeto y reconocimiento del Patrimonio como "pasado", no tendremos ni presente ni futuro valiosos, pero tampoco los tendremos sin la asunción de la necesidad de su continuidad y enriquecimiento y de la creación de nuevas aportaciones que lo incrementen cuantitativa y cualitativamente.

Por todo ello el Patrimonio no es "Pasado o Futuro" sino "Pasado y Futuro".

El Estado histórico de Nabarra es un Patrimonio esencial en ambos sentidos: como pasado, para reforzar la propia autoestima por lo que nuestra sociedad histórica fue capaz de realizar y como base de la reivindicación, nunca abandonada, para construir el presente y futuro como Estado independiente, en un Planeta en el que, hoy por hoy, los sujetos activos, con capacidad decisoria y de garantía de los derechos y libertades de sus habitantes y de la justicia en sus relaciones, son los estados.

Luis Martínez Gárate, Invierno 2002-2003